

## *Proyecto de Inclusión Social: “Promoción de la salud y prevención de enfermedades en sectores sociales desfavorecidos del Departamento de Maipú- Mendoza”*

Lic. Laura Graciela Mas  
2012

A partir de la Convocatoria del Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades que realizó, en el año 2011, la Universidad Nacional de Cuyo, fue aprobado y ejecutado el Proyecto denominado: *“Promoción de la salud y prevención de enfermedades en sectores sociales desfavorecidos del Departamento de Maipú (Provincia de Mendoza)”*.

El mismo se fundamentó en la necesidad de fortalecer el primer nivel de atención en salud: promoción de hábitos saludables y prevención de enfermedades en poblaciones con menor posibilidad de acceso a los centros asistenciales de nuestra provincia, debido a factores socio-económicos y geográficos.

El desafío fue el de capacitar a personas de la comunidad para cumplir con esos objetivos. El perfil de los destinatarios a los que apuntaba el proyecto, era básicamente el de personas interesadas en formarse en contenidos y estrategias de abordaje comunitario de los problemas de salud que afectarían a las poblaciones en las que ellos vivieran y/o se fueran a desempeñar como promotores. De este modo se inscribieron en la Dirección de Salud Departamental 32 interesados en la propuesta, de los cuales, no todos habían culminado los estudios de nivel medio (sólo el 12%), pero sí contamos con la firme decisión de todos para **“incluirse”**.

Así fue que, luego de seis (6) meses de trabajo y estudio, aprobaron el curso y las prácticas correspondientes *veinticuatro (24) alumnos*, quienes recibieron la certificación correspondiente emitida por la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo. Cabe destacar que de esos 24 alumnos sólo cuatro (4) han completado la escolaridad secundaria y el resto no ha culminado el nivel primario de educación.

Para la realización de las prácticas comunitarias contempladas en las actividades del curso, los profesionales de la Dirección de Salud asignaron a los promotores las zonas en las que debían concentrarse, teniendo en cuenta las variables de proximidad a los centros asistenciales, problemas habitacionales, grado de vulnerabilidad de la población.

A tal efecto, se designaron desde el proyecto cinco (5) tutores alumnos del último año de la Carrera de Medicina, quienes acompañaron en todo momento a los promotores en sus actividades comunitarias y también, en las de educación para la salud en las escuelas.

La capacitación consistió en treinta y cuatro (34) módulos de ocho (8) horas cada uno; los contenidos fueron desarrollados, en su mayoría, por profesores de nuestra Universidad. El temario abordaba las siguientes problemáticas:

- Salud comunitaria
- Salud de la Mujer
- Salud del recién nacido y de la madre
- Salud del niño y de la niña
- Iniciación a la Informática
- Salud del adolescente
- Salud nutricional
- AIEPI
- Adicciones
- Salud ambiental
- Salud en la tercera edad
- Primeros auxilios
- Epidemiología básica
- Salud bucal
- Educación para la Salud en las Escuelas
- Inmunizaciones
- Planificación estratégica

A continuación se detallan algunos datos obtenidos a partir de las prácticas en terreno efectuadas por los promotores de salud.

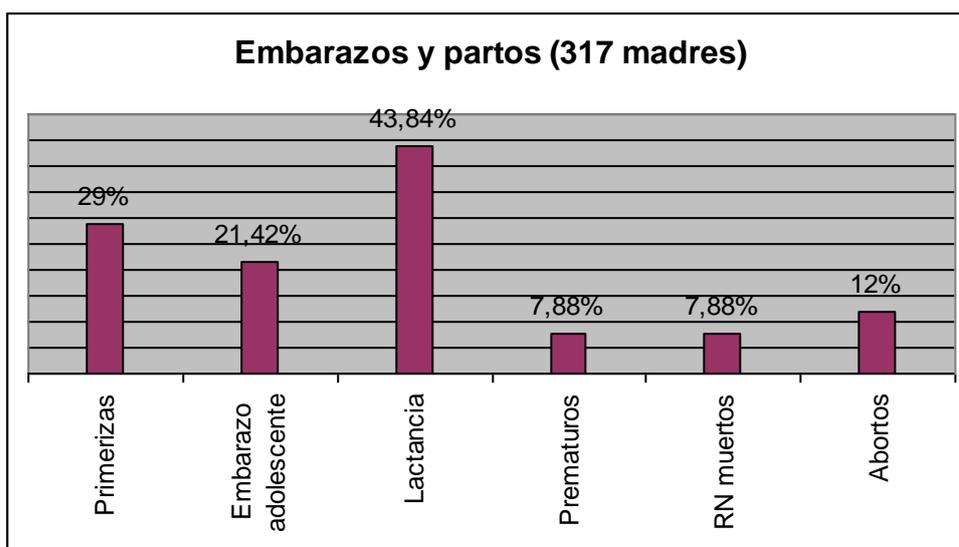
- Se administraron encuestas de salud familiar a: **486 familias** que en total suman una cantidad de **2191 personas**.

- Número de **niños: 546**

- Niños con carnets de **vacunación** completos: **77%**

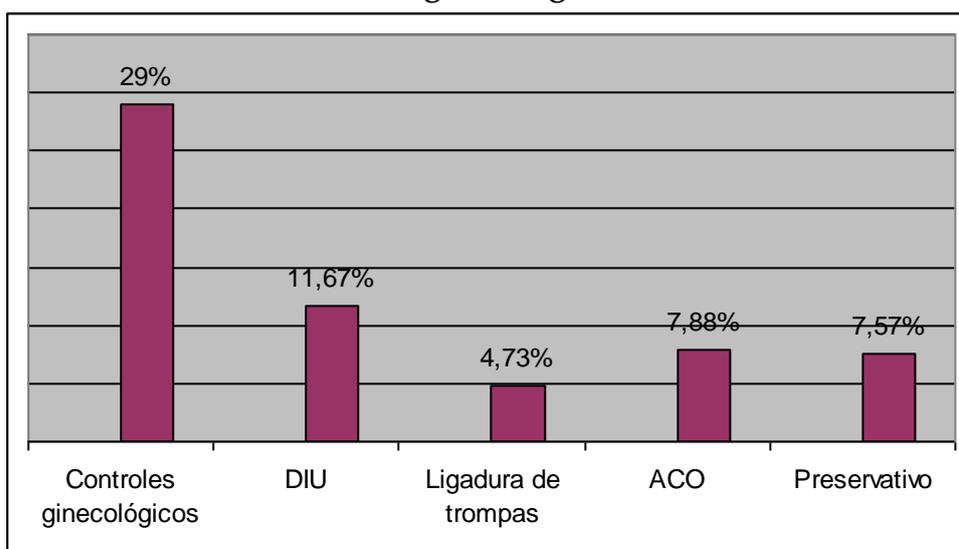
**Observaciones:** este control también fue realizado en las escuelas en las que se llevaron a cabo acciones de Educación para la Salud, y, en los casos en que se encontraban carnets incompletos, se gestionaba la vacunación a través del Centro de Salud de referencia.

- **Embarazadas menores de 18 años: 21.42%**



- **Métodos anticonceptivos utilizados:**

- **DIU: 12%**
- **Anticonceptivos orales: 8%**
- **Ligadura de trompas: 5%**
- **Controles ginecológicos: se los realizan el 29%.**



**Observaciones:** La mayoría de las personas encuestadas reconocen saber que existe un Programa de Salud Sexual y Reproductiva en la Provincia desde el cual se asesora y entregan gratuitamente métodos anticonceptivos; por tanto, no hacen uso de este beneficio por falta de interés y/o por las distancias que deben recorrer para obtenerlos.

El porcentaje de embarazo adolescente es elevado, debiendo iniciar acciones de prevención inespecífica que apunten a la educación de la afectividad y de las habilidades sociales desde edades tempranas.

- Familias que declaran tener problemas de **adicciones** en relación a alguno de sus miembros: **12%**

**Observaciones:** la información brindada por las personas entrevistadas no se condice, en la mayoría de los casos, con la realidad observada en los barrios en los que se detecta un nivel de consumo de sustancias superior al declarado.

- Nivel de **educación de los padres:**

- **primaria completa: 82%;**
- **secundaria completa: 13.7%.**

**Observaciones:** según el “Barómetro de la deuda social de la infancia”, la inclusión en la educación secundaria representa un desafío para todos, fundamentalmente en el caso de los adolescentes en situación de pobreza. Se sabe que el 82.5% de los adolescentes en el estrato medio alto ejercen su derecho a la educación plena, mientras que sólo el 42.8% del estrato muy bajo puede dedicarse sólo a estudiar. Entonces, vemos que las desigualdades sociales en el ejercicio del derecho a la educación se profundizan en las poblaciones infantiles y adolescentes que trabajan. Luego, esto se refleja en las precarias posibilidades ocupacionales de estos sujetos cuando alcanzan la adultez.



- **Empleo de los padres:**

- **Temporario: 42%**
- **Fijo: 31%**
- **Desempleado: 19%**

**Observaciones:** siguiendo con los datos brindados por el “Barómetro de la deuda social de la infancia” en el año 2010, la situación de precariedad laboral de los referentes adultos de los/as niños/as y adolescentes afecta las oportunidades de integración social de la infancia y en dicha situación se encontraba a inicios del Bicentenario el 40% de los menores de 18 años cuyo jefe/a de hogar no accede a un empleo estable, pleno de derechos. Esto indica, que nuestra población objeto, con los índices de empleo expuestos, presentan un riesgo social relevante para el desarrollo de sus hijos/as.

## **Conclusión**

La evaluación de toda esta intervención ha sido muy positiva ya que los egresados (en su totalidad) han sido “incluidos” laboralmente en el ámbito de la Dirección de Salud del Departamento de Maipú, desarrollando acciones relacionadas a proyectos de salud comunitaria y poniendo en ejecución los proyectos que ellos escribieron a partir de los datos obtenidos y los diagnósticos efectuados en cada barrio visitado.

El Intendente Municipal ha dado su aprobación para la contratación de este grupo de promotores y también ha manifestado su agradecimiento a la universidad por acercarse a la gente llevando conocimientos y estrategias que pueden lograr mejorar la calidad de vida de los pobladores del Departamento de Maipú.

Desde el punto de vista de las/os nuevas/os “promotoras/es comunitarias/os de salud” la experiencia ha sido muy enriquecedora tanto en lo personal de cada uno, como en lo grupal. Los cambios sufridos por todos se fueron haciendo notar desde el primer día: nuevas seguridades, nuevas esperanzas, nuevas creencias, nuevas ilusiones.

La mayoría de ellos proviene de sectores sociales desfavorecidos y en este sentido han vivenciado situaciones de precariedad en diferentes aspectos tales como son los materiales, ambientales, habitacionales, nutricionales y también, en la calidad de los vínculos emocionales y sociales que en su interrelación están involucradas en el desarrollo de las competencias sociales, emocionales y cognitivas.

A partir de este proyecto la situación de todos estos alumnos ya no es la misma, tienen un gran interés por seguir capacitándose.

Está claro que cuando una persona que se ha sentido excluída del sistema y alcanza un nivel “superior”, ya no concibe cómo pudo haber estado en el lugar que estaba y los horizontes para ella se abren dando lugar a nuevos proyectos de vida.

Lic. Laura Graciela Mas  
Directora de Proyecto